

Teresa Chapa Brunet.—«Prehistoria».
 José Polo Polo.—«Lengua española».
 Manuel Taboada Cid.—«Lengua española».
 José Antonio Moyá Corral.—«Lengua española».
 Ramón Almela Pérez.—«Lengua española».
 José A. Hernández Guerrero.—«Lengua española».
 Jesús Sánchez Lobato.—«Lengua española».
 Luis Hernando Cuadrado.—«Lengua española».
 Marina Fernández Lagunilla.—«Lengua española».
 Miguel Serra Raventós.—«Psicología general».

Facultad de Medicina

Francisco Javier Avilés Puigvert.—«Bioquímica».
 Julio Montoya Villarroya.—«Bioquímica».
 José González Castaño.—«Bioquímica».
 Javier Gella Tomás.—«Bioquímica».
 Juan Luis Vives Corrons.—«Bioquímica».
 Mercedes Urzeta López.—«Bioquímica».
 María Begoña Ocha Olaçoaga.—«Bioquímica».
 Carlos Baseiga Asensio.—«Pediatría y Puericultura».
 María de la Anunciación Martín Mateos.—«Pediatría y Puericultura».
 José Antonio Castillo Sánchez.—«Patología y Clínica médicas».
 José Ojeda Ortego.—«Patología y Clínica médicas».
 Juan Jesús Cruz Hernández.—«Patología y Clínica médicas».
 Claudio Montero Linares.—«Histología y Embriología general».
 Inés Martín Lacave.—«Histología y Embriología general».
 Antonio Canedo Lamas.—«Fisiología general y especial».
 Ana Esquifino Parras.—«Fisiología general y especial».
 Mónica de la Fuente del Rey.—«Fisiología general y especial».
 Enrique García Olivares.—«Fisiología general y especial».
 Emilio Marco Cuéllar.—«Fisiología general y especial».
 Francisco Vives Montero.—«Fisiología general y especial».
 Antonio Hernández Rodríguez.—«Fisiología general y especial».
 Carmen Bellido Gámez.—«Fisiología general y especial».
 Orlando Mora Navarro.—«Fisiología general y especial».
 Jorge Pallés Argullos.—«Fisiología general y especial».
 José Manuel Hernández García.—«Obstetricia y Ginecología».
 Matías Jurado Chacón.—«Obstetricia y Ginecología».
 José Arbues Lacadena.—«Obstetricia y Ginecología».
 María del Pilar Pérez Hiraldo.—«Obstetricia y Ginecología».
 José Manuel Bajo Arenas.—«Obstetricia y Ginecología».
 María del Carmen Martínez Ciriano.—«Anatomía descriptiva y Topográfica y Técnicas Anatómicas».
 Manuel Alfonso Villa Vigil.—«Anatomía descriptiva y Topográfica y Técnicas anatómicas».
 Ángel Álvarez Arenal.—«Anatomía descriptiva y Topográfica y Técnicas anatómicas».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Ricardo Fernández Escobar.—Grupo XXVI, «Fitotecnia III».
 Julio Rodríguez-Carmona de la Torre.—Grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Joaquín Corona de la Torre.—Grupo XV, «Química I».
 Alberto Luceño Vázquez.—Grupo XVII, «Estadística».
 Ángel Guzmán Mediavilla.—Grupo XVII, «Estadística».
 Clemente Campos Sáez.—Grupo XVII, «Estadística».
 Miguel Villamañán Olfos.—Grupo XVIII, «Termodinámica y Físicoquímica».
 Juan Ortega Saavedra.—Grupo XVIII, «Termodinámica y Físicoquímica».
 Jesús María Pérez García.—«Metrología y Metrología (Laboratorio)».

8534

ORDEN de 1 de marzo de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Historia del arte hispanoamericano» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber sido excluido por Resolución de 14 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1983) don Jorge Bernaldes Ballesteros, único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), para provisión de la cátedra de «Historia del arte hispanoamericano» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8535

ORDEN de 1 de marzo de 1983 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre).

«Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, convocado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre).

«Prehistoria y etnología», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre).

«Historia de la literatura hispanoamericana», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre).

«Historia media universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre).

8536

ORDEN de 2 de marzo de 1983 referente al nombramiento de la Comisión especial del concurso de traslado a la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Advertido error material en el texto de la Orden de 22 de noviembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre, por la que nombró la Comisión especial que ha de juzgar el concurso de traslado convocado a la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, al haber sido incluido el Catedrático que había sido designado Presidente suplente, don Francisco Quirós Linares, también como Vocal titular cuarto en lugar de don Eusebio García Manrique que era el elegido.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar la mencionada Orden, que quedará redactada en la siguiente forma:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 21 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para provisión de la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente María Roselló Verger.

Vocales: Don Juan Benito Arranz, don Jesús García Fernández, don José Manuel Casas Torres y don Eusebio García Manrique, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valladolid, Complutense y Málaga, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Quirós Linares.

Vocales suplentes: Don Eugenio Luis Burriel de Orueta, don José Alfonso Moure Romanillo, don Joaquín Bosque Maurel y don Bartolomé Barceló Pons, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Valladolid, Complutense y Palma de Mallorca, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.